

Quito, 27 de marzo del 2014

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía Casalay Calle, Samaniego, Layedra Seguridad Privada Cía. Ltda., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el Informe del Ejercicio Económico del año 2013, así como también los estados financieros que adjunto.

1- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2013.

Los objetivos planteados para el año 2013 se cumplieron a cabalidad. La compañía se consolidó en su actividad principal tal cual es Vigilancia y Seguridad prevención del delito.

2- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

En el año 2013 se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de no repartir entre señores socios el saldo disponible de utilidades del periodo 2012, por lo ajustes negativos en el balance que requirió la adopción de las normas NIIF.

3- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante este ejercicio fiscal no ha existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales ni legales, ya que la empresa ha sido administrada con eficiencia y dedicación cumpliendo con todas las obligaciones fiscales y legales.

4- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales

2013.

Como pueden apreciar en los Balances entregados a cada uno de ustedes, los resultados del ejercicio económico 2013, son los siguientes:

Ingresos	\$81.397,00
Gastos	\$77.414,87
Utilidad	\$3.982,13
15% Trabajadores	\$ 597,31

Utilidad a disposición

De los Socios	\$ 3384,10
---------------	------------

5- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2014.

Se recomienda que la empresa continúe con el proceso de fortalecimiento en el área concerniente a Seguridad y Salud Ocupacional.

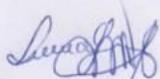
De igual forma se recomienda continuar con las capacitaciones e investigación en el área técnica y visitas a ferias para poder incorporar nuevos productos en la línea de seguridad electrónica.

6- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual v derechos de autor por parte de la compañía.

Cumplo con informar que se ha dado la orden e instrucción y así se ha venido cumpliendo para que todos los programas instalados en las computadoras de la compañía hayan sido adquiridos legalmente y por lo tanto cuentan con la respectiva licencia de autorización de los fabricantes.

Tengo que mencionar y resaltar la colaboración que se recibe de todo el personal administrativo, técnico y de contabilidad por su ayuda, orientación y asesoramiento profesional, esfuerzos mancomunados que consolidan una fuerza empresarial.

Dejo constancia de mi agradecimiento a cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mí persona.



TcIga. LORENA YEPEZ R.

Gerente General